

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente el enunciado del examen y si tiene alguna duda consulte con los miembros del Tribunal.

DURACIÓN: 90 minutos.

CALIFICACIÓN: El comentario de texto de la opción A y el tema de la opción B tendrán un valor máximo de cuatro puntos. Las preguntas cortas de ambas opciones de seis (dos puntos por pregunta).

OPCIÓN A

1ª Parte. Comentario de texto

“El Soberano Congreso de Cortes, íntimamente convencido de que no hubo ni podía haber reino verdaderamente feliz sin Constitución política, liberal, fija y permanente, y de que la carencia de esta produce necesariamente la arbitrariedad y el desorden, de que son siempre víctimas los pueblos y las clases más útiles del Estado, ha creído ser la principal y la más sagrada de sus obligaciones formar, como ha formado, una para esta Monarquía. Así lo deseaba con el mayor ardor la Nación toda, la magnánima Nación española que fue temida y respetada por todas las naciones del orbe en el espacio de tantos siglos, y de algunos a esta parte yacía bajo el más espantoso despotismo, y era el juguete de aquellas naciones mismas que antes la miraban con asombro, habiendo en el reinado de Carlos IV, o más bien de su favorito, llegado a familiarizarse con la esclavitud y el oprobio.

Sí Serenísimo Señor: S.M. a costa de los mayores desvelos, de los trabajos más ímprobos y constantes, sin que hayan podido arredrarlo, ni interrumpir sus continuas tareas, las hostilidades de los enemigos, las amenazantes baterías vecinas, los repetidos insultos de los franceses, los sordos y pérfidos manejos del mayor de los tiranos, se ha servido sancionar y acaba de firmar la Constitución política de esta monarquía, contenida en este código que de su orden presentamos a V.A.: Constitución llena de sabiduría, de liberalidad y de justicia. Constitución que asegura irrevocablemente el justo, moderado y tranquilo gobierno que tanto manifestó desear Rey Fernando VII en los primeros días de su advenimiento al trono; Constitución que condena a olvido eterno la monstruosa execrable máxima que oímos a nuestros padres y abuelos y que había dictado la tiranía: “El Rey es árbitro absoluto de nuestras honras, vidas y haciendas”. Constitución, en fin, que nos redime de la más horrenda esclavitud, y que nos impele a decir a cara descubierta: “Hemos recobrado nuestra dignidad y nuestros derechos””

Discurso del obispo de Mallorca al entregar a la Regencia la constitución de 1812, Cádiz, 1812.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA AUNIVERSIDAD PARA MAYORES DE
25 AÑOS
Convocatoria **2017**

ESPECÍFICA

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

2ª parte. Cuestiones

Elija **tres** de las seis cuestiones propuestas y conteste en un máximo de quince líneas a cada una.

1. Mesta
2. Afrancesado
3. Don Carlos María Isidro
4. Lliga Regionalista
5. Francisco Franco Bahamonde
6. Autarquía

OPCIÓN B

1ª Parte. Tema

V.1. Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. La Dictadura de Primo de Rivera.

2ª parte. Cuestiones

Elija **tres** de las seis cuestiones propuestas y conteste en un máximo de quince líneas a cada una.

1. Mesta
2. Afrancesado
3. Don Carlos María Isidro
4. Lliga Regionalista
5. Francisco Franco Bahamonde
6. Autarquía